



V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de La Palma

2971 ANUNCIO de 27 de abril de 2010, por el que se somete a información pública el expediente de autorización previa tramitado a instancias de D. Sabino Pedro Pérez Pérez para una casa de turismo rural de dos unidades alojativas y 6 plazas de capacidad a ubicar en Las Caletas, 14, Fuencaliente de La Palma.

A los efectos de lo prevenido en la Norma 08 (puntos 1 y 3) del Plan Territorial Especial de Ordenación de la Actividad Turística de la isla de La Palma, aprobado mediante Decreto 123/2008, de 27 de mayo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 86 de la

Ley 30/1992, de 26 de noviembre (LRJAP y PAC), se somete a información pública el expediente de autorización previa tramitado a instancias de D. Sabino Pedro Pérez Pérez, para una casa de turismo rural de dos unidades alojativas y 6 plazas de capacidad a ubicar en Las Caletas, 14, Fuencaliente de La Palma.

Los promotores de iniciativas turísticas con expediente en trámite que se consideren en una situación de competencia con el expediente objeto de este anuncio, podrán acceder al mismo en las dependencias del Servicio de Turismo de este Cabildo Insular (Avenida Marítima, 34, 2º, Santa Cruz de La Palma), pudiendo formular alegaciones durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

Santa Cruz de La Palma, a 27 de abril de 2010.-
La Consejera Insular de Turismo y Transportes, María Beatriz Páez Hernández.